



Ocupado el consulado de España en Toulouse por el proyecto de ley contra el aborto

LA HAINE :: 09/01/2014

Ayer, miércoles 8 de enero, el consulado de España en Toulouse fue ocupado por una treintena de personas

Protestaban contra el proyecto de ley contra el aborto en España. Después de casi 3 horas de ocupación, la policía les desalojó. Hubo una concentración de un millar de personas en frente del consulado y una marcha sin autorización.

Comunicado que las personas intentaron mandar a los diputados y al rey desde el consulado:

Por un aborto libre y gratuito, en todas partes, para todas y sin condiciones.

El gobierno español está a punto de hacer votar una ley que prohíbe el aborto excepto en caso de violación después de denuncia, o en caso de peligro para la mujer. Este peligro debe ser sometido a la opinión de dos médicos independientes del lugar donde se efectuará el aborto. La ley actual requiere la opinión de un solo médico que puede ser el que practicará el aborto hasta 14 semanas, y la opinión de un psiquiatra hasta 22 semanas.

Esto es inaceptable, una vez más se legisla sobre el vientre de las mujeres. Somos solidarias de nuestras compañeras españolas porque pensamos que las mujeres tienen derecho al propio cuerpo. Exigimos la retirada de este proyecto de ley de consecuencias desastrosas; sólo las mujeres que tengan el dinero suficiente podrán pagarse un aborto, las demás serán condenadas a abortar por sus propios medios o a guardar el producto de un embarazo no deseado con las consecuencias sanitarias, psicológicas y económicas que eso supone.

Este proyecto de ley tendrá también una resonancia sobre las mujeres en Francia porque la ley permite abortar sólo en un plazo de 12 semanas. Las mujeres que hayan sobrepasado este plazo ya no podrán ir a España a abortar como es el caso actualmente.

Aunque en Francia el aborto aún es autorizado, su acceso es cada vez más difícil por culpa de las políticas sanitarias, de la complejidad del procedimiento y de la existencia de un plazo. Pensamos que más allá de la solidaridad necesaria con nuestras compañeras españolas, debemos luchar aquí también. No queremos más que nuestras vidas sean regidas por expertos, leyes o quienes que sean. Pensamos disponer de nuestros cuerpos como lo queremos.

Hoy, miércoles 8 de enero, ocupamos el consulado de España, en solidaridad con las mujeres del estado español.

No nos iremos mientras este proyecto de ley no sea retirado.

Y no dejaremos nunca de luchar por un aborto libre, gratuito, en todas partes, para todas y

sin condiciones.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ocupado-el-consulado-de-espana-en-toulou>